

.DEPRESION: MIENTRAS UNOS LA SUFREN, OTROS LA FINGEN.

.Serie de la Lupa del Detective.



La depresión es un trastorno mental frecuente y según la OMS afecta a más de 350 millones de personas en el mundo. En este escrito vamos a explicar brevemente qué es exactamente la depresión y la relación del tema con la investigación privada. Primero explicaremos de forma muy resumida los criterios a seguir para diagnosticarla. Nos centraremos en el episodio depresivo mayor ya que es uno de los trastornos más antiguos y mejor estudiados por el DSM-IV-TR (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Texto Revisado).

A continuación los criterios que da este manual para el episodio depresivo mayor, de forma muy resumida.

Existencia de 5 o más de los siguientes síntomas durante un periodo de dos semanas. Uno de los síntomas ha de ser necesariamente estado de ánimo depresivo o anhedonia.

1. Estado de ánimo depresivo la mayor parte del día.
2. Anhedonia: pérdida de interés o de la capacidad para experimentar placer.
3. Pérdida o aumento significativo de peso.
4. Insomnio o hipersomnia.

5. Agitación o enlentecimiento psicomotores.
6. Fatiga o pérdida de energía.
7. Sentimientos de inutilidad y culpa excesivos.
8. Disminución de la concentración.
9. Pensamientos recurrentes de muerte.

Además los síntomas: provocan malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral..., no son debidos a los efectos de sustancias o enfermedades médicas y no se explican mejor por la presencia de un duelo.

Una vez mencionado esto, mostraremos la relación de la depresión con la labor del detective privado. Son muchas las empresas que contratan detectives para obtener información acerca de sus empleados en situación de baja laboral; concretamente, la baja por depresión se incrementa y su comprobada gravedad ha dado pie al fraude.

Es importante señalar que si el médico de cabecera tiene claro el diagnóstico no hay problemas, la situación se complica cuando hay dudas, se deriva el caso a otro profesional más especializado en el tema y esto es algo que no se consigue de un día para otro; mientras, el tratamiento recomendable sería salir e intentar divertirse, romper con la rutina diaria... Aquí es donde las personas pueden fingir y la labor del detective se complica dado que la persona puede llevar una vida completamente normal y hasta “divertida” por prescripción médica.

Sin embargo, hay ciertos indicadores ineludibles tales como el consumo de alcohol, ya que uno de los tratamientos de la depresión mayor es el farmacológico y efectivamente los medicamentos antidepresivos no pueden mezclarse con alcohol. Si la persona diagnosticada de depresión consume alcohol es indicativo de dos situaciones: o bien no está tomando la medicación, o bien se está poniendo en una situación de riesgo mezclando sustancias que no manifiesta su deseo de recuperarse lo antes posible.

Y otros dos indicadores de la existencia de una baja fingida por depresión podrían ser la conducción, dado que es incompatible con casi todas las medicaciones antidepresivas, y estar a cargo de menores, ya que esto indica que la persona se considera capaz no solo de cuidar de sí misma sino también de otros.

Para finalizar enfatizar la importancia del detective en este tipo de investigaciones ya que lamentablemente hay muchos casos de “depresiones fingidas” y dada la gravedad de la enfermedad es muy importante que el detective recabe datos y pruebas para que un profesional de la salud pueda volver a evaluar al paciente.

Como apunte final, indicar que en todo caso se está hablando de las depresiones agudas, dado que las leves no serían tratadas con medicación.

Artículo realizado por:
Cristina Matas Parra

Maestra Especialista en Educación Especial.
Técnico Superior en Integración Social.
Colaboradora y Seguidora de AGENCIA DRC DETECTIVES.